



## Instalan grupo técnico que redactará Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

La Comisión de Justicia del Senado, que preside el morenista Rafael Espino, instaló el grupo técnico que se encargará de revisar y redactar el proyecto para expedir el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. El grupo estará integrado por 20 asesores especialistas en derecho, 10 propuestos por la Cámara de Diputados y 10 por el Senado. Además, cuenta con un coordinador técnico adscrito a la Comisión de Justicia, quien apoyará en la organización, planificación y conducción de los trabajos.

https://www.milenio.com/politica/crean-grupo-codigo-nacional-procedimientos-civiles-familiares